

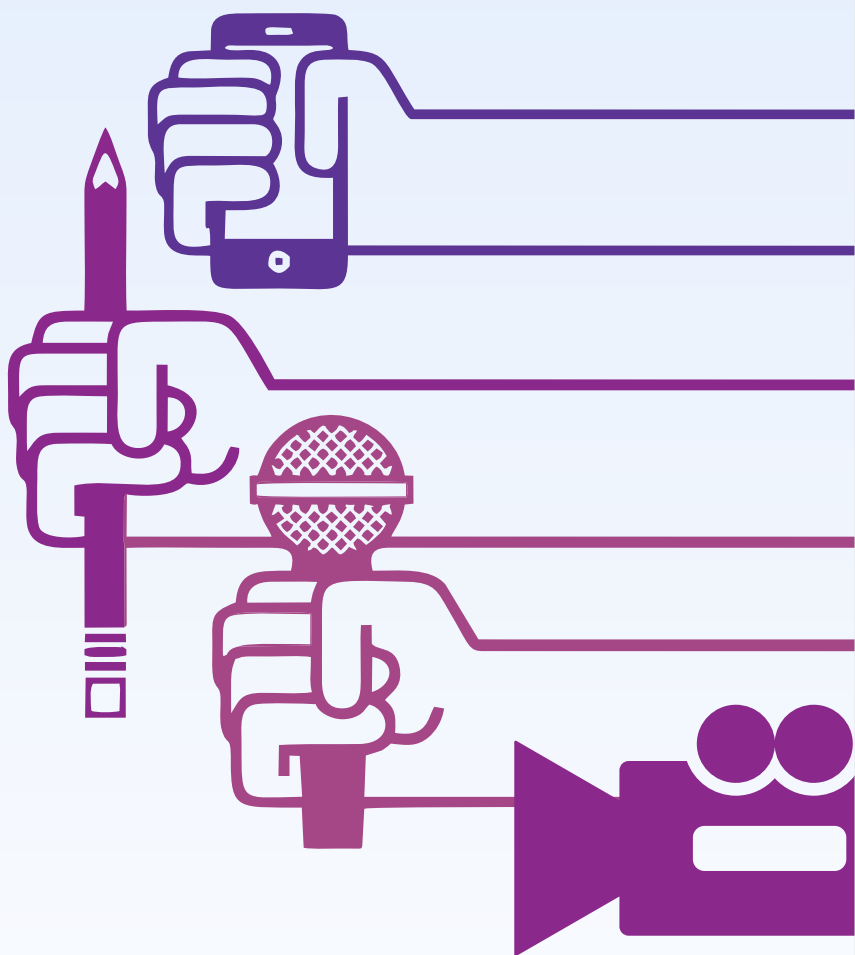
CONCURSO DE MATERIALES  
COMUNICACIONALES

# “COMUNICACIÓN POR LA IGUALDAD DE GÉNERO:

*Hablemos de la violencia obstétrica y la maternidad infantil”*

FECHA LÍMITE

**5**  
**JULIO**



Católicas por el  
Derecho a Decidir  
Perú

CON APOYO DE:



Reino de los Países Bajos

# “Comunicación por la igualdad de género: Hablemos de la violencia obstétrica y la maternidad infantil”

## I. PRESENTACIÓN

Católicas por el Derecho a Decidir – Perú con apoyo de la Embajada de los Países Bajos en Perú, promueven el Segundo Concurso denominado “Comunicación por la igualdad de género: Hablemos de la violencia obstétrica y la maternidad infantil”.

En esta segunda edición buscamos reconocer a comunicadores sociales, periodistas, equipos periodísticos y estudiantes de comunicación de todo el país, que busquen la sensibilización de un tema que nos atañe a todos y a todas: la prevención y erradicación de la violencia de género y en particular, el reconocimiento de la problemática de la violencia obstétrica y la maternidad infantil.

En ese sentido, se evaluarán aquellos reportajes, crónicas, material audiovisual o gráfico que promuevan un tratamiento informativo-noticioso respetuoso de los derechos humanos de las mujeres en sus diferentes formatos: escrito, audiovisual y digital.

El concurso ayudará a promover una labor desde las ciencias de la comunicación, responsable y de calidad, que aborde la violencia obstétrica y la maternidad infantil en este contexto de emergencia, desde una óptica de solución, evidenciando sus manifestaciones, causas y consecuencias, así como su impacto diferenciado en la salud y proyectos de vida de las mujeres y la sociedad.

## II. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Promover y alentar una comunicación social que fomente la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas.
- Promover el conocimiento de los derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a decidir de las mujeres, en comunicadores sociales y en la sociedad en general.

## III. BASES DEL CONCURSO

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar comunicadores sociales y profesionales de carreras afines (Artes, Cinematografía, Diseño gráfico, entre otras) y estudiantes de últimos años y/o egresados de las carreras de Comunicación Social y Periodismo de institutos y universidades públicas y privadas del país.



## 2. PROPUESTAS TEMÁTICAS

Los/as comunicadores sociales y estudiantes podrán seleccionar los siguientes temas, relacionados con la violencia contra la mujer:

### 1.1. Violencia obstétrica

Según la ONU, se define como “el maltrato y la violencia estructural contra las niñas, adolescentes y mujeres en los servicios de salud reproductiva durante el embarazo, el parto y el post parto”.

En su declaración, la OMS reconoció que ese maltrato no solo viola el derecho de las mujeres a una atención respetuosa, sino que también puede poner en peligro su derecho a la vida, a la salud, a su integridad física y a no ser objeto de discriminación.

En relación a lo anterior, la violencia sufrida por las mujeres durante el parto y otros servicios de salud reproductiva puede manifestarse de diversas formas: discriminación, negación de servicios, maltrato verbal o físico, falta de consentimiento informado, abandono y/o exposición a condiciones de peligro, menosprecio del dolor de las mujeres durante el parto, detenciones en establecimientos por falta de pago, prácticas invasivas, uso innecesario de medicamentos, violencia física, intervenciones médicas forzadas o con coerción, o cuando las niñas y/o mujeres solicitan otras formas de atención de la salud sexual y reproductiva como exámenes ginecológicos, el aborto, tratamientos de fecundidad y anticonceptivos, entre otros.

### 1.2. Mortalidad materna

La mortalidad materna o muerte materna es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el posparto. El que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso al control de natalidad como de atención a la salud.

En el actual contexto de emergencia es vital que desde las ciencias de la comunicación se evidencien los problemas que existen actualmente para la atención a las gestantes tanto a nivel local como nacional, así como se informe de manera amigable las rutas de atención o medidas a tomar en cuenta para una atención óptima a las gestantes.

### 1.3. Violencia sexual y maternidad infantil

El embarazo en niñas menores de 14 años, es un problema, que es necesario poner en la agenda de las políticas públicas. Se trata de la vida de niñas que, a temprana son víctimas de violencia sexual y quedan embarazadas. Sin embargo, es un problema naturalizado, y en muchos casos cubiertos por el silencio y la impunidad.

---

Se considera egresado/a a las personas que han concluidos sus estudios técnicos y/o universitarios. Solo se considerará a la población de estudiantes que haya egresado hace un año. Enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial hincapié en la atención del parto y la violencia obstétrica.



### 3. CATEGORÍAS

#### 3.1. CATEGORÍA: REPORTAJE O CRÓNICA PERIODÍSTICA

Pueden participar periodistas y equipos periodísticos, que actualmente se encuentren en ejercicio de la profesión en el Perú, en medios de comunicación de alcance nacional, regional o local, y estudiantes de las carreras de Periodismo y/o Comunicación Social del ámbito nacional.

Esta categoría se ha dividido en dos sub categorías:

Periodistas en ejercicio

Estudiantes y/ egresados de periodismo y/o comunicación social.

##### 3.1.1. Categoría A-1: PERIODISTAS

###### a) Características de los trabajos a presentar

- Se pueden presentar crónicas o reportajes periodísticos.
- Pueden postular trabajos inéditos o publicados en algún medio de comunicación entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de junio de 2020 ya sea en relación de dependencia o en calidad de free lance, permanente u ocasional.
- No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados en otro concurso.
- Pueden concursar trabajos periodísticos de las siguientes modalidades:
  - Prensa escrita o reportajes publicados en Internet.
  - Prensa radial (analógica o digital)
  - Reportaje audiovisual (o producción audiovisual en general).
- Los trabajos periodísticos podrán ser presentados por su autor/a o por los equipos periodísticos. Los premios serán entregados a los/as autores, y no así a los medios donde se patrocinaron.
- No existe extensión mínima o máxima para el trabajo periodístico; sin embargo, al tratarse de un reportaje, se sobrentiende que debe desarrollar la temática abordada con cierta profundidad y debe utilizar herramientas de investigación.
- La actividad del/la postulante debe estar enmarcada en el respeto a la ética, los derechos y libertades de expresión, información y opinión y al ejercicio de derechos.

###### b) Formato de entrega

- Cada participante deberá escribir, firmar y enviar una declaración simple (en PDF) en la cual indique que su trabajo es original y creación suya o en equipo.
- Para acreditar su condición de periodista debe presentar alguno de los siguientes documentos:
  - Certificación oficial emitida por autoridad pertinente del medio donde se desempeñen funciones, o bien mediante copia de la credencial profesional.
  - Aportando como testimonio, dos trabajos periodísticos publicados en los últimos dos años anteriores a la fecha límite del Concurso (30/06/2018-30/06/2020).



- Los trabajos deben ser enviados al correo [elena@cddperu.org](mailto:elena@cddperu.org), con el asunto “Il Concurso de reportajes periodísticos – **Categoría A-1**”, indicando los siguientes datos:
  - Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
  - Tipo de categoría: A-1
  - Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
  - En caso se presente un trabajo publicado se debe indicar los datos del medio de comunicación: nombre del medio, sección o programa, página u horario, región y cualquier otro dato que se considere relevante.
  - Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
  - Participan todos los formatos periodísticos. Se tendrá especial atención en el contenido y tratamiento de los trabajos.
- Según el formato del reportaje o crónica periodística el envío se hará de la siguiente manera:
  - Trabajo escrito en fichero PDF. Si fue publicado en un medio de comunicación debe adjuntar el PDF original.
  - Reportaje audiovisual: link al vídeo (URL activo) o archivo mp4.
  - Trabajo en formato digital: link a la página web personal o de trabajo (URL activo).
- Se debe enviar los trabajos en formato digital, a través de correo electrónico adjuntando una copia de su reportaje escaneado en formato PDF en la categoría de prensa. En el caso de formatos audiovisuales, los archivos deben ser enviados a través de plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, [Dropbox](https://www.dropbox.com), [www.wetransfer.com](https://www.wetransfer.com), entre otros).

### c) Premio

**S/. 3.000,00 SOLES (tres mil soles)**

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

## 3.1.2. Categoría A-2: ESTUDIANTES Y/O EGRESADOS

### a) Características de los trabajos a presentar

- El trabajo periodístico debe ser inédito.
- Pueden presentarse trabajos en las modalidades de prensa escrita y audiovisual.
- Pueden presentarse trabajos periodísticos individuales y grupales. Sin embargo, solo se otorgará un solo premio.
- No existe extensión mínima o máxima para el trabajo periodístico; sin embargo, al tratarse de un reportaje, se sobrentiende que debe desarrollar la temática abordada con cierta profundidad y debe utilizar herramientas de investigación.
- El trabajo del estudiante debe estar enmarcada en el respeto a la ética, los derechos y libertades de expresión, información y opinión y al ejercicio de derechos.



**b) Formato de entrega**

- Los/las participantes deben certificar que los trabajos periodísticos son inéditos. Para ello, deben adjuntar una declaración jurada simple (en PDF), en la cual indiquen que su trabajo es inédito, original y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes).
- La condición de estudiante se acreditará adjuntando copia del certificado de estudios o copia de reporte de matrícula del año vigente o anterior (2019). En el caso de personas recientemente egresados (no mayor a los dos años de egreso) bastará con enviar la copia del último reporte de matrícula.
- Los trabajos deben ser enviados al correo [elena@cddperu.org](mailto:elena@cddperu.org), con el asunto “II Concurso de reportajes periodísticos – Categoría A-2”, indicando los siguientes datos:
  - Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
  - Nivel de estudio alcanzado.
  - Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
  - Datos del centro de estudios: nombre, dirección, correo y/o teléfono de la institución.
  - Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
- Se debe enviar los trabajos en formato digital, a través de correo electrónico:
  - Formato prensa escrita: En formato Word y PDF, adjuntando fotografía/s de buena calidad (formato jpg o png).
  - Formato audiovisual: Los archivos deben ser enviados a través de plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com)).

**c) Premio**

**S/. 2.000,00 SOLES (dos mil soles)**

Difusión del reportaje periodístico ganador

Diploma de reconocimiento.



### 3.2. CATEGORÍA B: SPOT

Pueden participar profesionales, egresados y/o estudiantes de Comunicación Social, Publicidad, Cinematografía y carreras afines del ámbito nacional.

#### a) Características de los trabajos a presentar

- El material audiovisual debe ser inédito.
- El material audiovisual debe contribuir a la información y sensibilización de la problemática de la violencia obstétrica y/o la maternidad infantil en nuestro país.
- El material audiovisual puede durar un máximo de 3 minutos (sin incluir créditos).
- El material audiovisual debe exponer de manera clara las fuentes de información que se utilicen a lo largo del video.
- Se evaluará la creatividad, originalidad, estructura de la elaboración, el mensaje, entre otros.
- Pueden presentarse trabajos individuales y grupales. Sin embargo, solo se otorgará un solo premio.

#### b) Formato de entrega

- Los/las participantes deben certificar que el material audiovisual es inédito y de su propiedad. Para ello, deben adjuntar una declaración jurada simple (en PDF), en la cual indiquen que su trabajo es inédito y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes), en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier reclamo que al respecto pudiera sobrevenir.
- Los trabajos deben ser enviados al correo [elena@cddperu.org](mailto:elena@cddperu.org), con el asunto "II Concurso de reportajes periodísticos – Categoría B", indicando los siguientes datos:
  - Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
  - Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
  - Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
- El envío se hará por formato digital al correo electrónico anteriormente señalado en formato Mp4.
- Para facilitar el envío se pueden usar plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com), [Dropbox](https://www.dropbox.com), entre otros).

#### c) Premio

**Primer lugar: S/. 3000.00 SOLES (tres mil soles)**  
**Segundo lugar: S/. 2000.00 SOLES (dos mil soles)**  
Difusión del reportaje periodístico ganador  
Diploma de reconocimiento.



### 3.3. Categoría C: AFICHE

Pueden participar profesionales, egresados y/o estudiantes de Comunicación Social, Publicidad, Artes, Cinematografía, Diseño gráfico y carreras afines del ámbito nacional.

#### a) Características de los trabajos a presentar

- El material gráfico debe ser original e inédito. En ningún caso se aceptarán trabajos que usen como insumo principal material previamente publicado por otros autores/as.
- Las piezas gráficas deben contribuir a la información y sensibilización de la problemática de la violencia obstétrica y/o la maternidad infantil en nuestro país.
- El material gráfico debe exponer de manera clara las fuentes de información que se utilicen.
- Pueden presentarse trabajos individuales y grupales. Sin embargo, solo se otorgará un solo premio.
- Pueden presentarse en esta categoría trabajos en los siguientes formatos:
  - Infografía.
  - Postal ilustrada.

#### b) Formato de entrega

- Los/las participantes deben certificar que el material audiovisual es inédito y de su propiedad. Para ello, deben adjuntar una declaración jurada simple (en PDF), en la cual indiquen que su trabajo es inédito, original y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes), en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier reclamo que al respecto pudiera sobrevenir.
- Los trabajos deben ser enviados al correo [elena@cddperu.org](mailto:elena@cddperu.org), con el asunto "El Concurso de reportajes periodísticos – Categoría C", indicando los siguientes datos:
  - Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
  - Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
  - Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
- El envío se hará por formato digital al correo electrónico anteriormente señalado en formato JPG o PNG.

#### c) Premio

**Primer lugar: S/. 1.500,00 SOLES (mil quinientos soles)**

**Segundo lugar: S/. 500,00 SOLES (quinientos soles)**

Difusión del reportaje periodístico ganador

Diploma de reconocimiento.





#### 4. PREMIACIÓN

- Los mejores trabajos, elegidos por el jurado, serán reconocidos con un Diploma otorgado por la organización impulsora del Concurso. El reconocimiento se hará mediante evento público virtual con presencia de las organizaciones convocantes y público invitado.
- Los materiales de comunicación premiados serán publicados en los medios de comunicación de las instituciones que forman parte del proyecto, así como divulgados a través de medios de comunicación masiva y redes sociales, y en otros que considere la institución.
- El concurso podrá ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.
- La entrega del premio es de entera responsabilidad de Católicas por el Derecho a Decidir-Perú.

#### 5. JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del periodismo y especialistas en la temática de derechos humanos de las mujeres con reconocida trayectoria en el campo laboral y/o académico.

#### 6. DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de propiedad intelectual son del/la periodista que elabore el trabajo y de su medio de información, cuando sea el caso.

Las organizaciones convocantes se reservan el derecho de socializar los trabajos ganadores a través de espacios web, boletines, y otros que vean por conveniente. Asimismo, los ganadores autorizan el uso de su imagen en el acto de entrega de premios para los fines de la organización y en relación con la promoción del concurso y la divulgación por toda clase de medios de comunicación social.

#### 7. CIERRE DEL CONCURSO

**5 de julio de 2020**

#### 8. ACEPTACIÓN

La participación en el concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por las instituciones organizadoras.

#### 9. CONSULTAS

Los/as participantes que deseen participar del concurso pueden dirigir sus consultas a Elena Sudario [elena@cddperu.org](mailto:elena@cddperu.org) o al [956238187](tel:956238187).

